

XXVII JORNADAS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

5, 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre de 2021

Presentación de las Jornadas

La Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), presentan las **XXVII JORNADAS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA**. Un evento a celebrar los días 5, 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre de 2021.

El programa de las XXVII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia incluirá conferencias impartidas por destacados especialistas en la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, documental, social, inmaterial, así como los estudios técnicos en intervenciones realizadas en el último año en Bienes de Interés Cultural de nuestra Región

Una edición más, las Jornadas se abren a la participación de todos los interesados en la difusión de trabajos de catalogación, documentación y/o intervenciones de restauración y conservación del Patrimonio Cultural de nuestra Región, con la presentación de comunicaciones, que podrán ser incluidas, tanto en el programa de las Jornadas como en el Libro de Actas.

Entidades organizadoras

Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia
Universidad Politécnica de Cartagena

Objetivos

Las Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, en su XXVII edición, se plantean como foro abierto a la reflexión, debate e intercambio de ideas y experiencias, entre profesionales, estudiantes y cuantos, de una u otra forma, estamos implicados en la recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.

Aspectos de criterio y metodología, así como de análisis e intervención, junto a éxitos y dificultades en las actuaciones seleccionadas, además de su gestión, serán temas a tratar por los especialistas, investigadores y profesionales responsables de las mismas.

Por todo ello, además de facilitar y motivar el debate técnico y científico en torno al Patrimonio Cultural, con la celebración de las XXVII Jornadas se pretende, una vez más, acercar y someter a la consideración de los ciudadanos, la labor continuada que los profesionales de dentro y fuera de la administración desarrollan en el estudio, documentación, conservación, recuperación y puesta en valor de los bienes que integran el rico y variado Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. En su conservación y transmisión a las nuevas generaciones en las mejores condiciones de uso y disfrute, todos estamos comprometidos.

Para esta edición, se pretende recuperar el formato de ponencias/conferencias y visitas técnicas presenciales que siempre han tenido las Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. En caso de que no se diesen las condiciones para que puedan realizarse las XXVII Jornadas en la modalidad presencial, las sesiones programadas se realizarían, como ya sucedió en octubre de 2020, de manera on-line (por videoconferencias en directo, a través de la plataforma Microsoft TEAMS y mediante conexiones virtuales, coordinadas desde la UPCT). Únicamente los inscritos podrán acceder a las videoconferencias.

Comunicaciones

Las entidades organizadoras invitan a todos los interesados a presentar sus contribuciones a las XXVII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, en forma de comunicaciones.

El/los interesado/s en presentar una propuesta de comunicación a estas XXVII Jornadas, debe/n enviar, al correo jornadapatrimonioculturalrm@gmail.com y antes del **12 de marzo de 2021**, el texto, en castellano, con el título y resumen (con una extensión máxima de 300 palabras), en formato pdf, junto a los datos y reseña de contacto del autor o autores (organización/institución, titulación, dirección postal, teléfono, e-mail). Se incluirá un breve Curriculum Vitae (máximo 100 palabras) del/los autor/es (como mínimo del autor principal del texto).

Las Jornadas se estructuran en los siguientes **Bloques Temáticos**:

1. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Paleontológico
2. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Arqueológico
3. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico
4. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Técnico, Industrial y Paisajístico
5. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Etnográfico e Inmaterial
6. Estudios e intervenciones en Museos
7. Estudios e intervenciones en Bienes Muebles
8. Actuaciones normativas y preventivas para la salvaguarda del Patrimonio Cultural de la CARM
9. Trabajos Fin de Estudios de la UPCT vinculados con el Patrimonio Cultural

El Comité Científico evaluará, por pares, los trabajos presentados, reservándose el derecho a admitir/rechazar los mismos y/o solicitar su reformulación. Una vez admitida la propuesta de comunicación, se le notificará al autor (autor principal, en caso de varios autores), para que envíe el texto completo antes del **31 de mayo de 2021**, según condiciones generales y plantilla normalizada que se facilitará por e-mail.

Los criterios de selección de las propuestas de comunicación serán los siguientes:

- Tendrán preferencia los estudios e intervenciones realizadas en los últimos años.
- Las propuestas presentadas anteriormente en otras Jornadas serán rechazadas.
- Como máximo, un autor puede estar presente en dos comunicaciones y siempre que al menos una comunicación sea compartida (dos o más autores).
- Se dará más valor a las aportaciones novedosas en Patrimonio Cultural (como estudios científicos relevantes y novedosos, intervenciones realizadas en los últimos años...).

Todas las contribuciones, tanto para publicación y exposición oral como las de sólo publicación, serán seleccionadas por el Comité Científico entre las aceptadas definitivamente con fecha **11 de julio 2021**. Toda la producción científica de las XXVII Jornadas (conferencias, comunicaciones...) serán publicadas en el libro de Actas de las Jornadas (publicación en papel y digital, con ISBN), **previo pago de la inscripción del autor**. En caso de autoría múltiple, al menos un autor deberá realizar la inscripción.

Las comunicaciones aceptadas inicialmente por el Comité Científico pero que no acrediten la inscripción de al menos un autor serán finalmente rechazadas. Las comunicaciones que no respeten las condiciones de presentación, según plantilla normalizada, así como las recibidas después de las fechas límite no serán incluidas en el libro de Actas de las Jornadas.

Envío de propuesta de comunicación: jornadapatrimonioculturalrm@gmail.com

Fechas importantes

12 de marzo de 2021	Límite para envío de resúmenes (300 palabras como máximo)
2 de abril de 2021	Aceptación de resúmenes
31 de mayo de 2021	Límite para envío de textos
18 de junio de 2021	Aceptación condicionada de textos
12 de julio de 2021	Aceptación definitiva de textos
8 de septiembre de 2021	Límite de inscripción para incluir textos en Libro de las Jornadas
30 de septiembre de 2021	Límite de inscripción en las Jornadas para público en general

Precio de la inscripción: 45 euros

Este importe incluye la asistencia a las sesiones y visitas técnicas programadas, el diploma acreditativo correspondiente (con asistencia mínima al 80% del programa) emitido por la UPCT y un ejemplar del libro de Actas de las XXVII Jornadas de Patrimonio Cultural.

En caso de que las XXVII Jornadas deban desarrollarse en la modalidad on-line (no presencial), por videoconferencias en directo, a través de la plataforma Microsoft TEAMS y mediante conexiones virtuales coordinadas desde la UPCT, únicamente los inscritos podrán acceder a éstas.

Los alumnos de la UPCT tendrán reconocimiento de 2 créditos ECTS acreditando una asistencia mínima al 80% de las Jornadas (en cada sesión habrá control de firmas).

Inscripción

A partir del 1 de junio de 2021 y a través de la web: www.upct.es/seeu

Plazos para la inscripción

Hasta el 8 de septiembre de 2021 para los autores de textos aceptados para ser incluidos en el Libro Actas de las XXVI Jornadas.

Hasta el 30 de septiembre de 2021, a las 14,00 horas, para el público en general.

Directores de las Jornadas

JUAN GARCÍA SANDOVAL, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Bienes Culturales

PEDRO-E. COLLADO ESPEJO, Universidad Politécnica de Cartagena, ETS de Arquitectura y Edificación

ÁNGEL INIESTA SANMARTÍN, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Bienes Culturales